

Murcia

El Liberal

Murcia

25 ejemplares 1'75 pes.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO
Número suelto 10 cts.

EDICION DE LA MAÑANA

Intereses regionales

El problema del abastecimiento de aguas

LA EMPRESA

Citábamos en nuestro escrito anterior obras ejecutadas por el Estado y ejecutadas por las empresas. Resultaba en las citas la lentitud del estado y la rapidez de las empresas.

Decir que el Estado es lento en sus obras no tiene ninguna novedad, esta en la mente de todos. Entre sus muchas atenciones y la tiranía del balduque siempre llega tarde. Si a las diez de la mañana le preguntamos al Estado que si es de día, tarda tanto en responder, que a las doce de la noche nos dice: sí señor, luce un sol espléndido.

El proyecto del Taivilla está hecho y aprobado; el pantano de la Fuensanta se está estudiando. El primero embalsará 75 millones de metros, y el segundo 350. Que la región pida para sí la concesión de estos dos pantanos, con lo cual solo pide lo que es suyo y nadie utiliza.

Teniendo las concesiones pudesabrarse un concurso ofreciéndolo a las empresas. Sabemos que las empresas acudirían al concurso. Volveremos después sobre este punto que es de gran interés. Las condiciones del concurso serían:

- 1.º Que comenzasen las obras por la construcción del Taivilla con un plazo fijo de ejecución.
2.º Que la empresa pusiera a disposición del Estado y de los Municipios, como obligación preferente e ineludible, 25 millones de metros cúbicos de agua del Taivilla.

(Con estos 25 millones hay para dar al puerto y Base Naval de Cartagena 5.200 toneladas—en terminos marinos—diarios de agua, y doscientos litros, también diarios, a cada uno de los habitantes de todas las poblaciones desde Lorca a Murcia, desde Orihuela a Guardamar, y la La Union, Cartagena, Aguilas, Mazarron, Bullas y Mula, total 21 poblacion. La dotacion que se trata de dar a Murcia con la elevacion de 15 litros por segundo de la acequia de Benaján es de la octava parte de ese termino que hemos señalado de 200 litros. La dotacion actual de Madrid es de 190 litros, y Madrid es una poblacion que derrocha el agua, sobrándole aún para regar en huertas que están en la parte alta.)

3.º El agua sobrante del Taivilla y todas las del Fuensanta serian explotadas por la empresa con las condiciones que se le impusieran, siendo la principal el que las actuales vegas de los rios dispusieran en verano de cantidades superiores a las que hoy tienen con los pantanos ya construidos, y sabemos que hoy tienen sobrantes, porque en dos veranos han ido a parar al mar algunas aguas, según declaración de los ingenieros encargados.

4.º Que las aguas disponibles por la empresa fuesen adjudicadas a los nuevos regadíos que se crearan, mediante condiciones remuneradoras para los cultivadores. Puede elegirse uno de estos tres sistemas: a tanto el metro cúbico, o a tanto cada riego de una hectárea, o mediante una participacion de la empresa en

los productos brutos de la tierra. Los tres casos tienen precedentes.

La empresa construiría los dos pantanos y los canales necesarios. Al cabo de un número de años, que se fijaría, los pantanos y canales revertirían al Estado, el cual entandaría las aguas equitativa y gratuitamente entre los regadíos creados.

A las condiciones arriba expresadas añádanse otras que se crean convenientes. No hemos pretendido dar un plan completo, sino esbozarlo como materia a discutir.

Lo que sí afirmamos, con una gran fé, es que la Región Murciana se encuentra en las mejores condiciones para marchar rápidamente por el camino de su riqueza y engrandecimiento. Conocemos bastante a la región, y hemos viajado por los campos españoles. Cada viaje que hemos hecho nos ha afirmado mas y más en esa fé.

Si alguien puede prometernos que todo ese plan de obras hidráulicas lo realizará rápidamente el Estado, nosotros le dedicaremos nuestro mas entusiasta aplauso, y pondremos a su disposición nuestras modestas facultades. Pero por si no surge esa promesa, o por si después de hecha aparecieran dificultades inesperadas, es por lo que nos vamos a permitir consignar las ventajas que con el plan propuesto tendrían, el Estado, la empresa y la región.

VENTAJAS PARA EL ESTADO

Quedaría relevado de la obligación paternal que tiene de construirle a la region los pantanos. El dinero que habia de gastar en éstos lo gastaría en las conducciones potables. De esta manera las obras se harian con mayor celeridad, por la concurrencia de empresa, estado y región.

El estado tendría gratis en los rios del Taivilla las aguas potables. Le interesa esto: en su ministerio de la Guerra por la Base Naval; en su ministerio de Fomento por el puerto de Cartagena; en su ministerio de la Gobernación por el abastecimiento a 21 poblaciones.

Pero donde mas ventajas tendría el estado sería en su ministerio de Hacienda. Las aguas de los pantanos a construir crearían una zona de riegos de ciento cincuenta mil hectáreas. El aumento de la contribución, calculado a 20 pesetas por hectárea, sería de dos millones cien mil pesetas anuales.

Don Carlos Morales, Ingeniero Director de la Granja Agrícola de Alfonso XIII, en su estudio-informe sobre la introducción de riegos en Andalucía (Congreso de riegos de Sevilla, año 1918) consigna, que la contribución media de una hectárea de secano es de 10'40 ptas., y en regadio de 62'40; diferencia 42 pesetas. Si aplicáramos esta fórmula al riego de las 105 mil hectáreas resultaría un ingreso anual para el Estado de 5.460.000 pesetas.

Pero este ingreso para el Estado constituye solo una parte, porque consecuente al aumento de

la riqueza agrícola aumenta la industrial y comercial. Con los riegos crece la población rural y urbana, y por lo tanto su capacidad contributiva como productores y como consumidores. Aumentan las viviendas, la contribución urbana, los derechos reales por traspasos de dominio, los transportes, todo.

Con estas perspectivas estaremos muy bien colocados para decirle al estado que nos haga las conducciones potables. Ya contribuímos nosotros sosteniendo a una empresa que hará los pantanos y los canales, percibiendo él los aumentos de contribuciones por los aumentos de riqueza.

Diremos en otro escrito las ventajas de la empresa, y sobre todo las grandes ventajas para la región.

MUÑOZ PALAO.

Intento de suicidio

El Archivero intentó poner fin a su vida el anoiano Francisco Casas Garcia, de 80 años de edad.

Para llevar a efecto sus fatales propósitos, el anoiano se dió varios cortes en el cuello, produciéndose heridas de bastante gravedad, y que a consecuencia de las cuales suponen los médicos que fallecerá.

Parece ser que el desesperado quiso poner fin a su vida por no gozar de salud.

La guardia civil intervino en el suceso instruyendo las diligencias del caso. El Juzgado de Instrucción del partido estubo en el hecho.

Orden público

Por el gobernador civil de la provincia se han dado las oportunas órdenes para que se efectúe el traslado del preso en la cárcel de esta capital Estanislao Guina Sánchez, a la central de San Fernando para extinguir allí condena.

Iguamente y por la misma autoridad se ordena el traslado del preso en la cárcel de Caravaca, Vicente Guirao Liorente, a la de esta capital para asistir a juicio con él relacionado.

—Por el Negociado correspondiente de este gobierno civil se da traslado de un telegrama recibido del Director general de Prisiones al jefe de esta Comandancia de la guardia civil, para efectuar el traslado

del marinero preso en el Arsenal de Cartagena, Joaquín Baena Torrefons a la Comandancia general de la Escuadra en Ceuta.

La delincuencia infantil

LOS TRIBUNALES

Si como vimos en el artículo anterior, el niño delinque por causas ajenas a su voluntad, justo es que su delito no sea juzgado por los mismos jueces que sancionan la falta cometida por el delincuente voluntario; porque esto, a más de ser una notoria injusticia que acarrea graves perjuicios a la educación del menor, delincente, hace que los jueces, personas acostumbradas a aplicar con rigor la justicia, desconocedores de la psicología infantil en la mayor parte de sus pormenores, hagan reinar la ley, con todo su peso abrumador, sobre desgraciadas criaturas que más que convenciones y castigos, que endurecen el espíritu, necesitan un consejo que levante el alma y un beso que mueva el corazón.

Así lo debió entender el Rey Sabio, cuando en sus célebres Partidas concepió la menor edad, no como hasta su reinado fué considerada, como una atenuante, sino como una eximente, terminando, por lo tanto, con las penas, de muerte, primero y la de diez años de galeras y 200 azotes, después a que eran sometidos en diversas épocas de la vida a los niños sorprendidos en «infraganti» delito de robo.

Desde entonces hasta ahora la situación de la sociedad en tan importante problema se ha limitado al establecimiento de diversas instituciones, como las denominadas «Padre de los Huérfanos», Asilos y Casas de Misericordia, donde se ha reunido a los niños que pueden ser delinquentes por el censurable abandono en que se los deja.

Pero como todas las cosas humanas tienen un periodo de decadencia que comienza cuando nos obstinamos en seguir el camino opuesto al que marca la natural evolución de los tiempos, la mayor parte de esas instituciones, que en época pretérita dieron frutos benéficos, hoy son edificios en ruinas que amenazan aplastar a los mismos seres que en ellos se cobijan.

Para completar la obra que Alfonso XIII inició, y que hoy es general y común en el código de todos los pueblos, faltaba la institución modernamente creada en Australia y difundida con radídez por América y Europa.

Si el menor de 16 años se le exime de toda responsabilidad; si se le sustraen de la jurisdicción de los tribunales

de justicia ordinarios, precisa es la existencia de una organización especial, que, con prerrogativas también especiales, pueda aplicar los medios necesarios para salvar de la rutina moral, y quizá física, a los que obran mal porque no se les enseñó a obrar de otro modo.

Esta institución es la denominada Tribunales para niños, que están formados por el Juez de primera instancia de la población donde funcionan y dos personas de reconocida competencia, ya en el orden jurídico, ya en el pedagógico, o en ambos a la vez.

Toda la labor de ellos está basada en el hermoso pensamiento de un insigne pedagogo que dice: No hay niño, por endurecido que sea, que no se deje llevar de la persuasión y el cariño. Por lo tanto, la característica principal de los Tribunales es la de convertirse en tutores cariñosos del delincuente para lograr de ellos la abominación del mal, y el cambio de costumbres que les induce a mal obrar.

Cuando un niño infringe la ley, en lugar de hacerle comparecer ante las autoridades correspondientes, se reune privadamente el tribunal, sin preparativos de ninguna índole que pueda dar al niño la sensación de que se le juzga como a un adulto, porque esto podría, o envanecerle si en él está arraigada la inclinación al delito, o humillarle si faltó por verdadera inconsciencia.

Cuando el niño ve en los que le interrogan, no al señor de cara adusta y grave que espera descubrir un nuevo detalle en la comisión de su delito para que suba de punto su cólera, sino al amigo cariñoso que dulcemente le hace reflexiones encaminadas a despertar en ellos la confianza que les debe merecer, el delincuente—y valga la palabra—abre su corazón, expone sus sentimientos, manifiesta el desarrollo de sus facultades intelectuales y morales, dando lugar a que los jueces—que aparentemente en aquel momento no lo son—le conozcan y dictaminen con acierto el procedimiento a seguir para lograr la reforma de aquel que obró mal porque le costó menos trabajo que obrar bien.

Verificada esta acción, que pudiéramos decir es la vista de la causa, el niño queda sometido, como enfermo moral, al tratamiento impuesto por los jueces, que suele ser, según la gravedad del delito y la precocidad del niño, o la simple vigilancia de sus padres u otras personas, o la reclusión, más o menos libre, en el Reformatorio, donde se educa, como en las cárceles, conversaciones que lo pervierten y le adiestran en la ciencia del mal, y donde se atiende a hacer de aquel que pudo ser un delincuente, un hombre honrado y de provecho para la sociedad.

D. SANCHEZ JARA.

NOTICIAS

No tire usted su sombrero de paja, aunque sea más tostado que el caso, pues el «STROBIN» lo limpia y blanquea que es un gusto, y sólo por 70 céntimos.

Tan bien limpia muebles de madera y junco.

MERMELADAS BERNAL



Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutarse el día de la entrega en Caja el siguiente día de la entrega en Caja.

Lea usted "El Liberal", de Madrid

Los Alcázares

Aviador ilustre. Ha visitado esta Escuela de Combate y Bombardeo Aéreo, S. A. R. e. el infante don Alfonso de Orleans, connotísimo piloto aviador de nuestro ejército.

La llegada. Salieron a recibir al infante a la estación de Pacheco en varias automóviles, el comandante de esta Escuela don Alfredo Kandelán acompañado de los oficiales Rodríguez, Díaz Gómez, Súnico, Meloneras, Rivera, Díaz Montero, Arias Saigado, Hermoso, el piloto francés Foix y el italiano Guarneri.

De la estación se trasladó al Hotel Balmoray de la Encarnación donde quedó hospedado.

Vista al aeródromo. Después de un corto descanso el Hotel, se trasladó el infante a la Escuela, acompañado del señor Kandelán y de los oficiales indicados.

En el aeródromo fué recibido con los honores de ordenanza tributada por la fuerza del mismo. Las aviones y demás embarcaciones lucian en bandera española.

Durante la visita pudimos oír de labios del infante frases muy halagadoras, tanto por lo bien montado que van quedando en este aeródromo todos los servicios que al mismo pertenecen, como por la buena organización de que se hallan poseídas el comandante señor Kandelán y los oficiales que a su lado laboran.

El infante don Alfonso, que acabó de llegar de Inglaterra, precisando de estudiar las Escuelas de Tiro extranjeras, ha podido comprobar que en nuestra Nación pronto habrá una Escuela de bombardeo y combate aéreo que en nada tendrá que envidiar a aquellas.

A la isla Perdiguera

A las dos embarcaciones abordo del falucho que debía llevarlos a la Perdiguera, encañizada, y otros seños del Mar Menor que había mostrado deseos de conocer el infante.

Después de visitar la Perdiguera y ver las obras que en las mismas hay hechas, desembarcaron en la encañizada del Estado, donde fueron recibidos por el oficial de administración que reside en la misma.

El almuerzo lo efectuaron en el falucho y en pleno mar, regresando al aeródromo a las cinco y media, donde se practicaron ejercicios de tiro con ametralladora sistema Barnes y acto seguido el infante don Alfonso visitó un Bristol, el mismo que va a conducir a Granada, para donde irá el día doce con su ayudante.

Hizo arriesgadas evoluciones sobre el pueblo, mostrando una vez más su pericia, y condiciones de excelente piloto.

También visitó un aparato Mavillar el capitán Arias Saigado, con la ventaja que le caracteriza hizo bastantes figuraciones.

Los vuelos nocturnos

El piloto Guarneri y los oficiales Súnico y Díaz Montero realizaron anoche la primera etapa de vuelos nocturnos. Estos resultaron verdaderamente fantásticos, pues se distinguieron la impresión que hace experimentar un pasajero como es el Hidroavión tipo Baboys, a toda máquina por encima de las casas y sin poder distinguir en el cielo.

Con el ruido estruendoso de su potentísimo motor fiat de trescientos caballos y las bocanadas de fuego del escape de gases, más parecidos mil endiablados ejemplares de espíritus extraños, que tres buenos amigos nuestros; el valiente Guarneri y los intrépidos oficiales pilotos Súnico y Díaz Montero.

El aparato hizo evoluciones sobre La Union y Cartagena a las diez de la noche, y el camino que siguió fué: Alcázares-Unión-Cartagena por encima y a través de las sierras.

La salida y toma de agua fueron felicísimas.—C. 12 5 922.

Consejo de ministros

Por teléfono. Su aplazamiento. Madrid 13, a las 5 h. Mañana se celebrará Consejo de ministros, que ha sido aplazado porque el ministro de la Guerra ha marchado a Toledo con la Comisión permanente de Guerra de embarcaciones para visitar los establecimientos militares.



La vacunación antituberculosa

La moción presentada al Ayuntamiento... He aquí el texto de la moción presentada en la última sesión municipal...

esto y que una autoridad científica como la del señor Pardo haya dicho que que última se haya perido tanto tiempo en no llevarla a la práctica...

Orto jurídico de un municipio

En la disposición de escultura que en la actualidad se está celebrando en Madrid, le ha sido concedido un premio de 750 pesetas...

Circolo de Bellas Artes

Esta tarde a las diez, se celebrará el anunciado concierto de violín y piano, a cargo de los señores Juan y María...

Audiencia

Señalamientos en esta Audiencia para el día 15 de ahora: Sesión primera.—Juicios por Jurados...

MILITARES

Para hacerlos entrega de uniformes, deben presentarse en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de esta capital...

Teatro Rómulo

Como estaba anunciado antes se celebró en la noche teatral que utilizó algunos elementos de la ópera...

Letras de luto

A las pocas horas de su muerte, volvió al Cielo el precioso niño Antonio Amador...

to de don Juan Rivera y doña Carmen Muñoz, no meaos queridos amigos...

EN LA PROVINCIA

Por asuntos de familia, refieren a Arce los individuos Juan Sánchez, Antonio Robles, Longina Robles...

Foot-ball

Para esta tarde a las cinco, se ha anunciado un interesante encuentro entre los primeros equipos...

Onomástico

Mañana lunes celebra sus días nuestro querido amigo el habilitado del Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan...

AGULLAS

Sesión municipal del día 12. Preside el señor Arcas y asisten los concejales señores Paliarés...

SUCESOS

Las guardias nocturnas 14 y 21, han detenido y presentado en la Comisaría a Lucas García Moreno...

El señor Paliarés felicitó al señor Arcas por su nobilísimo proyecto...

CARTAGENA

Por teléfono. Una comida a los sargentos. Cartagena 13, a las 11 h.

En el restaurant del Chalet se ha celebrado la comida que ofrecieron los sargentos del regimiento de Sevilla...

Presidieron el teniente coronel García Aizaga, el comandante Fortea y el teniente ayudante Tubal.

En la hora del champagne se pronunciaron discursos por el teniente coronel y los sargentos Uero, Abenza, Gómez y el suboficial Montero.

El sargento Abenza leyó después unas cuartillas haciendo historia del glorioso batallón que ahora ha tomado parte en más de sesenta combates.

Dejó un recuerdo al teniente Antonio Paliarés, que fué el héroe de Casabona, logrando evitar que los moros se llevaran un tanque.

Función en honor de los soldados

En el Teatro Circo se celebró esta tarde una función en honor de los soldados. El teatro estaba lleno.

La banda del regimiento de Cartagena tocó el himno del regimiento, que fué cantado por los artistas, que eran los mismos soldados.

En el cuartel-Telegrama

Esta noche se celebrará una función de día en el patio del cuartel, permitiendo la entrada al público.

Entre todos los telegramas recibidos, sobresale el del exministro don José Maestro Pérez, que dice: «Así como todo corazón, recibimiento entusiasta hecha esa población gloriosa batallón Sevilla.»

Ladrones detenidos

La guardia civil ha prestado un importante servicio detenido a los autores de infinidad de robos que venían cometiendo en el muelle.

Los detenidos se llaman José Soltero, Bartolomé Torres, Pedro Alcaraz y Félix Uria. Este es licenciado del presidio de esta.—Pelayo.

El señor Paliarés felicitó al señor Arcas por su nobilísimo proyecto...

BODA

Ayer tarde contrajeron los indios lúbricos lazo del matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen...

Como padrinos actuaron don Luis Solera García y doña Juana Sánchez Rodríguez.

Firmaron el acta como testigos nuestros amigos don J. ma y don José Albaladejo.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Reciba la enamorada pareja nuestra enhorabuena.

Sección financiera

Table with columns for 'UTILIZACION', 'MAYO 13', and 'MAYO 12'. Rows include 'Cartera', 'Fin.', 'Fidej.', 'Amortizable nuevo', 'Banco', 'Francia', 'Libras', 'Máximos'.

El Tribunal de Cuentas

Por teléfono. La Presidencia. Madrid 13, a las 6 h.

Sánchez Guerra ha confirmado la dimisión de don Soberán Caudín, de Presidente del Tribunal de Cuentas.

Se le recompondrá con una alta distinción. Le sustituirá Espada.

LINEA DE VAPORES PINILLOS. Servicio para Cuba. Vapor Conde Wilredo. D. Vicente Serrat Andreu.

Teatro Rómulo. Grandes funciones a beneficio de la Cruz Roja en los días 13, 14 y 15 de la noche...

CATARROS — TUBERCULOSIS. El ANTI-CATARRAL GAN-IA SUAREZ.

Banco Central. Capital: 200,000,000 de ptas. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.

REMINGTON UMC. Un Paso Largo Hacia Adelante. Remington Arms Company Inc., 25 Broadway New York E. U. A.

AUTOMOVILES OVERLAND. Precios reducidos desde 1.º de Mayo. MODELO TURISMO. Arranque y alumbrado eléctrico 8 500 pesetas.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos.

PLAZA de TOROS de MURCIA. Gran acontecimiento taurino para el día 25 de Mayo de 1922, festividad de la Ascension.

CLINICA EXCLUSIVA. PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ y OIDOS. D. PEREZ MATEO. ESPECIALISTA SAN NICOLAS 25 MURCIA.

Automóviles y Camiones "Stoewer". ENTREGA INMEDIATA. Agente para la provincia de Murcia: Andrés Hernández Arfien.







MAQUINARIA EN VENTA

Una maquina corriente alterna trifásica de 4,500/220 voltios 15 kilovatios. UN grupo motor bomba 3-50 H.P. corriente alterna trifásica 50 periodos 2,800 revoluciones 210,120 voltios. UNA resistencia de arranque trifásica para motor de 8 H.P. UN voltmetro de 250 voltios para corriente alterna trifásica. UN motor gasolina de un cilindro para motocicleta. UN chasis CLEMENT BAYARD 8 H.P. 2 cilindros. UNA carrocería nueva completa para camion de carga de 3 a 5 toneladas. UN torno mecánico completo de 46 centímetros entre platos. UN tamburo para hierro y madera. UNA universal para hacer discos de hojalata. UNA coseadora de cañas de cartón. UNA desatadora marca «Alfa-Laval». Darán razón en Espinardo casa de don Antonio Alemaña Alemán, fábrica de hielo artificial y almacenista de comestibles.—Teléfono interurbano núm. 29.

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Filar (Gulpiques), Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Marfines Torral, junto a la Administración de las Aduanas de Lavayes.

Los Pozos Mortíferos. El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el célebre y peritísimo ortopedista de Barcelona, don Ramon FABRON, especialista registrado, señor Torrent, está en Murcia, en el Hotel FABRON, únicamente el domingo día 21 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus métodos aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son de bellísimo aspecto un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son de bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, acomodándose al cuerpo como un guante, hacen usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran de hernias, hombres, mujeres y niños, porque el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, a quienes los médicos, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como milagrosos son también los métodos que para sus propias hernias, son gran satisfacción los usan. Si se quiere salvar salud, tiempo y dinero no debe uno acudir a comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acuda siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel FABRON únicamente el domingo día 21 del presente mes.

PELIGRO VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD. Para evitar perjudiciales equívocas de nombres parecidos e iguales al de este conocido y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera ver por su salud debe saber un grandísimo cuidado en no equivocarse en sus compras, y asegurándose siempre, primero de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los curados.

Vías uritarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa. MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE. Vías uritarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, esquistis, cistitis, gonorrea, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, clorid, anaritis, hujos, etc. de la mujer, por causas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los cachets se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan pronto como se necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Jabón Myrurgia. EL SOL. Servicio de automoviles. EL PELIGRO CONSTANTE DE LA OBSCURIDAD SE EVITA CON UNA L.O.T.

Vapores Transatlánticos Españoles. Pinillos, Izquierdo y Comp. Servicio para el BRASIL y RIO DE LA PLATA. El vapor «BALMES» de 10.000 toneladas saldrá de Alicante el día 16 de Mayo de 1922, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase. Los precios del pasaje son los siguientes:

UNA SENORA ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen J. O. García, Samarón, 167, Barcelona.

Compañía Submaritima de Vapores. Vapores Correos de carga y pasaje de 2 y 8 hélices. Línea directa y regular al Pacífico-Via Panamá. Servicio de carga y pasaje para los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile. El magnífico «RENAICO» de 11.000 toneladas saldrá de Valencia el día 24 de Mayo, admitiendo pasajeros y carga general para los puertos de los países arriba indicados (VIA DIRECTA POR EL CANAL DE PANAMA.) Precios de pasajes y fletes los más económicos.

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RAPIDOS. MAC ANDREWS & CO LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mail Real Inglesa). Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para cobros dirigirse a J. García Ramos.—Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

TEJA PLANA (Legítima de Alicante) 275 PESETAS EL MILLAR. Gran disponibilidad. Ladrillos huecos de 40 X 28 X 5. Ladrillos huecos de 28 X 14 X 3. BRUGAROLAS Y C.ª, Sociedad, 10. Teléfono, 163.

EL SOL. Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio. Casas establecidas: Madrid, Anáhu, S. T. M. 3.700; Murcia, Pasoua, 11, teléfono 181; Alicante, Sagasta, 33, teléfono; Totana, S. Montero; Lorca, Canalejas, 55, teléfono 506; Valencia, «El Rayo»; Orihuela, S. Albacete, Concepción, 9, teléfono; Mazarrón, Elías Palacio, 17; Cartagena, Honda, 55, teléfono 100; Ceuta, Cánovas del Castillo, 33, teléfono 500; Barcelona, Keoh, 69, teléfono 100; Orihuela, Luco Pérez, Solares, 1, r. quetes a mano de nuevos viajeros, servicio a todas las poblaciones de España.

SE VENDE en Puente de San José (Puerto del Rosario) una casa en bajo con sus tres cuartos y terreno alborable y agua para riego. Darán razón preguntando por José Fuentes. SE VENDE automóvil «Panhard», 85 H.P., todo lujo; va por batería, pudiéndose emplear el chasis para ómnibus de viajeros o camion. Toda prueba y barato. Informar: Cervecería Agraria, Fructera, 4, Murcia. AVISO IMPORTANTE. Helados.—El próximo domingo del actual, empezará a servirse en el acreditado Bar de Agustín Torro, los exquisitos helados de todas las clases, que como de costumbre viene sirviendo a su numerosa clientela. No equivocarse, f.º de helados, 7, (frente al almohadón de hierro.)

Bariles grandes, vacíos, se venden. Informar en la Administración de este periódico. AMA de eria, para casa de los padres, de 20 años de edad, veche de tres meses, vinda. Kuzon en Ajuer, preguntando por Carmen Isabel López. AMA de eria.—Para casa de los padres, de 24 años, veche de 2 meses. Kuzon en la Era Alta, casa de Antonio P. Hiler Salas. AMA de eria, para casa de los padres, de 11 años, veche de tres meses. Kuzon en Torroagüer, preguntando por «El Oso».

Vapores correos franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur S. A. de Marsella. Servicio regular entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA. El hermoso transatlántico francés «CORDOBA» saldrá de Alicante fijamente el día 1.º de Junio, directo para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días. Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción Bahía Blanca. Para informes dirigirse a sus consignatarios Pasco de los Mártires, número 3, entresuelo, Alicante. I. y A. Lamaignere.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico Transatlántico de la COSMOS Società Triestina di Navigazione FRANCHESCA. Saldrá del Puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días. Precio del pasaje en tercera clase.—Entero 470 pesetas incluidos impuestos.—Medio 245 id. id.—Cuarto 132-50 id. id.—Para los de tercera clase, comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.—Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alicorta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se cura y evita las pìmonas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere mayor vigor, nunca caerá calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Si la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite que el cabello no se desprenda mal olor debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren, por su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día siguiente caerá el pelo, luego lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. No volver a aplicar más y dirigirse a Almería y Barcelona.